



ROMANCE TRÁGICO

DE DON JUAN DE SALAS Y DOÑA MARIA IGNACIA.

Refiérese el maravilloso suceso que le sucedió á este caballero y á su esposa; y del modo que llegó ella á ser juez y presidente en la causa de su marido: con lo demas que verá el curioso lector.

PRIMERA PARTE.

Escucha, lector discreto, si de escucharme te agradas, porque trájicos sucesos son dignos de que la fama los eternice, y se graben en discretísimos mapas. Y para que mi discurso no peque aquí de ignorancia, pido el auxilio á la Virgen María llena de gracia, para que con su favor mi humilde pluma no caiga en ningun yerro, y que pueda escribir con elegancia. En la ciudad de Trujillo, residia un caballero llamado Don Juan de Salas, su esposa Doña Maria, y por sobrenombre Ignacia;

queríanse con extremo, con la paz que el cielo manda. A estos dos les asistia, en su casa por criada, una moza forastera, de ella hacen confianza, y le entregaron las llaves del gobierno de la casa. Se le ha ofrecido á Don Juan un viaje de importancia á la villa de Madrid: y saliendo de su casa, de su esposa se despiden con cariñosas palabras; prosiguieron su viaje sin embarazo de nada. A este tiempo un mercader llegó con paños y granas á la ciudad de Trujillo, al tiempo que estaba Laura

á la puerta de la calle.
 El dicho mercader le habla,
 ella le correspondió,
 y deteniendo las cargas,
 le pidió un polvo, y sacó
 la dicha Laura una caja.
 Dióselo, y ha reparado
 con gran curiosidad Laura,
 que traía el mercader
 en un dedo, de esmeraldas
 y piedras de mucho precio,
 dos sortijas engastadas.
 Alabóselas la dicha,
 y el liberal le brindaba
 con la una, y se la dió,
 por donde quedó entablada
 la amistad del mercader
 con la referida Laura;
 se despide el mercader,
 y se ha ido á su posada:
 ella guardó la sortija,
 sin decirle á su ama nada.
 Cuando aquella misma noche
 en el nombre de su ama
 le envia á decir que venga,
 que su señora lo aguarda.
 El tenía ya noticias
 muy eficaces y claras
 de la que señora era
 en Trujillo celebrada
 por su hermosura y belleza.
 Se aprestó con vigilancia;
 y Laura en aqueste tiempo,
 que sintió dormía el ama,
 se puso de su señora
 un vestido de importancia,
 y con muy grande sigilo,
 abriendo la puerta falsa,
 fingió que era su señora,
 y dió al mercader entrada
 para que de ella gozase.
 Y antes que rompiera el balva
 salió el dicho mercader
 y se ha ido á su posada,
 y aquel mismo día vende
 su mercadería y marcha.
 Y siguiendo hácia Madrid,
 ha llegado á una posada,
 donde por fortuna encuentra
 al dicho Don Juan de Salas,

que de vuelta de viaje
 venia para su casa.
 Se saludaron corteses,
 y el mercader preguntaba:
 ¿Pues dónde camina usted?
 Respondió Don Juan de Salas:
 A la ciudad de Trujillo,
 que es cosa que me importaba.
 Dice el mercader: pues yo
 sali ayer por la mañana
 de Trujillo, y Don Juan dice:
 ¿Pues, es tierra de importancia?
 ¿Qué tal mugerío tiene?
 Y él dice, no son ingratas,
 aunque es cierto, de que yo
 logré tratar una dama,
 que tiene fama en el pueblo,
 y no es la hermosura tanta
 como la ponderacion.
 Y en suma, le dió una alhaja
 de un anillo compañero
 de este que presente se halla;
 que juntas las dos, con arte
 muy peregrino formaban
 un corazon muy pasmoso.
 Y Don Juan le replicaba:
 cierto que está muy precioso.
 Amigo, si usted gustára
 de vendermelo, es lo cierto,
 que en gran forma lo estimára.
 El mercader le responde:
 el anillo y cuanto valga
 mi persona, está muy pronto
 á lo que usted me mandára.
 Y sacándolo del dedo,
 le dice aquestas palabras:
 Sírvase usted de él, que yo
 soy gustoso de que vaya
 á conocer mejor dueño.
 Y Don Juan le dice: vaya,
 estimo favor tan grande,
 y estoy prócsimo á la paga.
 Estando en estas razones,
 el mercader procuraba
 el saber la hora que era;
 y Don Juan le dice: aguarda,
 amigo, que este reloj
 lo dirá con eficacia.
 Y sacando del bolsillo,
 de diamantes y esmeraldas,

engastado en oro fino
 el dicho reloj, lo daba
 al mercader, y le dice:
 estoy que es la una dada.
 Vióle el mercader de espacio,
 y dice: si no me engaña
 la vista, digo lo mismo:
 tomad, señor, vuestra alhaja.
 Dijo Don Juan: yo quisiera
 fuera de mas importancia;
 sírvase usted de guardarlo,
 que aunque no lo doy por paga,
 solo le doy por fineza.
 Dijo el mercader: me agrada.
 En fin con estas y otras
 se hizo hora de que salgan
 cada cual à su viaje:
 se despidieron y marchan.
 Volvamos à dar noticias
 de lo que le pasó à Laura.
 Ya dije como salió
 el mercader en confianza,
 y en su entender satisfecho
 que con Doña María Ignacia
 habia pasado la noche,
 siendo asi que fue con Laura.
 Pues vamos à que despues
 que del lecho se levanta
 la dicha Doña María;
 cuando llegó la criada
 medio llorosa, y le dice:
 señora, muy lastimada
 vengo de ver un pariente
 mio, que sé que se halla
 pereciendo, y me entregó
 esta prenda de importancia,
 diciéndome que sobre ella
 cien escudos le buscara,
 y yo, sabiendo que usted
 la caridad le sobraba,
 la recibí, aqui la traigo.
 Y entonces respondió el ama:
 pues toma presto esa llave,
 y del escritorio saca
 esos cien pesos, y dalos
 à tu pariente, y que vaya
 y remedie su afliccion;
 y tú la sortija guarda,
 y en todo tiempo que vuelva
 el dinero, habrás de darla.

Y ella dijo, ovóy abajom
 que mi pariente me aguarda.
 Bajó por las escaleras,
 y luego dentro de nada
 subió, y dijo à su señora,
 que el pariente repugnaba
 el recibir el anillo,
 y dijo que lo guardara:
 pongáselo usted, que yo
 quiero que usted lo traiga.
 Respondió Doña María,
 tu amo vendrá mañana,
 y no quiero que lo sepa;
 y entonces respondió Laura:
 Yo estaré con el cuidado
 de salir à la ventana,
 asi que llame mi amo
 yo avisaré à usted que salga,
 y entonces podré guardarlo
 sin que nadie sepa nada.
 La noble Doña María,
 tomó el consejo de Laura,
 y en su mano se lo puso.
 Y otro dia de mañana
 llegó Don Juan à Trujillo;
 y en suma llegó à su casa,
 llamó à la puerta, y al punto
 salió à abrirle la criada.
 La noble Doña María,
 que oyó que su esposo llama,
 bajó por las escaleras,
 y con cariño lo abraza;
 con el grande regocijo
 del anillo se olvidaba,
 dejóselo puesto, en fin,
 y subió Don Juan de Salas.
 Se previno la comida,
 y al instante se sentaban
 à comer con gran contento
 él y su esposa, y reparaba
 Don Juan, con grande recato,
 que Doña María Ignacia
 tenia puesto un anillo,
 que él casi que lo estrañaba.
 Y Don Juan le dice: hija,
 cierto que veo una alhaja
 que yo no la mandé hacer,
 y ella dice: aguarda, calla,
 que este anillo que aqui tengo,
 sabrás como tu criada

ayer de mañana vino casi morando á mi casa, y me dijo, que un pariente suyo, que pobre se hallaba, pereciendo, y que traía, para que lo empeñara, este anillo, y sobre él le dí cien pesos; no pasa mas de lo que yo he dicho; y en suma, ella está en casa, y puedes de esto informarte; y Don Juan su boca calla. Y despues que hubo comido de la mesa se levanta, y previniendo un cuchillo ha llamado á la criada. La encerró en un aposento, y le dice estas palabras: dime, Laura, la verdad de aquesto que pasa en casa, que si la verdad me dices, prometo no hacerte nada; pero si tú me lo niegas, te he de cortar la garganta con este templado acero. Ahora me dirás, Laura, ¿quién le ha dado aquel anillo á tu señora? dí, acaba. Ella respondió: señor, yo diré á usted lo que pasa. Aquí vino á esta ciudad un mercader de Granada; supe que era liberal, y yo en nombre de mi ama le mandé llamar, y vino, y entré por la puerta falsa. Estando en estas razones, con grande priesa llamaban á la puerta, y fue motivo para que esto se quedara en este estado, pues sale el noble Don Juan de Salas á recibir á su suegro; que supo aquella mañana, que habia venido Don Juan de su viaje, y lo abraza. Y Laura en aqueste tiempo, sin saber una palabra se salió la puerta fuera por zafar de la maraña.

Fuese el noble anciano, y sale Don Juan á buscar á Laura; y no pudiéndola hallar, habia fingido una carta, y llegándose á su esposa, le dice aquestas palabras: Doña María, sabrás, que mi tio Don Juan manda, que hoy se halla su merced con su familia y criadas holgándose en una hacienda del gran Duque de Miranda; y en esta me dice, que quisiera de buena gana que pasáramos los dos á holgarnos esta semana; y así si quieres, iremos luego que amanezca el alba. Doña María responde; si es tu gusto, que se haga. Se previno este viaje, y Don Juan con la dañada intencion, que le asistia, salió de Trujillo al alba. Y caminando veloz, del real camino se aparta; metiéndose en unos montes, caminó larga distancia, y así que le pareció, al punto se desmontaban él y su esposa, y le dice estas siguientes palabras: Por adúltera, enemiga, quedarás entre estas matas, para que fieras horribles te hagan diez mil tajadas, que yo no quiero matarte, porque cruel y tirana así acabes con tu vida en esta espesa montaña. Y ella dice: esposo mío, de todo lo que me pasa estoy neutral, mas el cielo por suya tome esta causa, porque yo no te he ofendido. Y él dice: enemiga, calla; y despojándola al punto á un duro roble amarrada la dejó, y en su caballo se montó, y al punto marcha.

Quedó esta noble señora
muy triste y desconsolada
de verse en aquel desierto,
lamentándose con ansias.
Así estuvo largo tiempo,

SEGUNDA PARTE.

Ya dije en la primer parte,
discreto lector, que estaba
con muy grande desconsuelo,
con fatigas y con ansias,
en aquella soledad
aquella imágen de Palas,
aquel ángel desterrado,
sin tener motivo ó causa;
pues quiso el cielo piadoso
darle valor y constancia.
Manteníase con yervas,
y por el monte buscaba
á los animales fieros,
y las pieles les quitaba,
y haciendo de ellas vestidos,
á lo masculino andaba
con un cayado en las manos
que le sirve de compañía.
Así andaba vacilando,
sin saber lo que le pasa;
cuando un dia determina
de aquella áspera montaña
retirarse, y discurrió
en lo que circunvalaba
todo aquel horrible monte,
adonde quedó amarrada,
grabar en los duros troncos
estas siguientes palabras:
No la busques, que ya es muerta;
aquí yace María Ignacia:
y hecha aquesta diligencia
de aquel sitio se apartaba.
Guiada de su destino
andubo larga distancia,
hasta dar por un camino,
y al punto se reparaba,
y en esto
sentóse al margen y se prepara.
Vió venir un personaje,
y otros tres en su compañía;

hasta que pudo con maña
soltarse de los cordeles
con que estaba maniatada.
Y en otra segunda parte
se concluirá lo que falta.

aguardóse, y como ven
que su traje declaraba
ser pastor, le saludaron,
correspondió sin tardanza.
Era el dicho personaje
el gran Duque de Miranda,
que caminaba á Trujillo;
llamólo, y le preguntaba:
Pues, buen amigo, qué haceis?
dónde teneis la cabaña?
Respondió Doña María:
aquí en este monte estaba,
pero ha vendido mi amo
el ganado, y sin tardanza
me pagó y me despidió;
y yo aquí solo aguardaba
compañía para Trujillo.
Dijo su Escelencia: vaya,
pues veniros con nosotros,
y despues le preguntaba
su nombre, y ella responde:
Yo me llamo Andrés Losada.
Llegaron pues á una venta,
y al punto el Duque mandaba
á un paje que le trajese
una maleta, y la abra,
y que sacára un vestido,
y se lo dé á Andrés Losada,
que se lo ponga, y que venga,
que su Escelencia lo aguarda.
Púsose en fin el vestido,
y fue á rendirle las gracias
á su Escelencia, y el Duque
cuando le vió le repara,
y tanto en gracia le cae
la discrecion con que habla,
que el Duque le dice: Andrés,
yo quiero, si tú gustáras,
que fueras mi secretario
desde hoy, que yo me empeño

por quien yo soy mi palabra, que te he de amparar en cuanto mi persona pueda y valga. En fin, llegan á Trujillo, y dentro de dos semanas que el Duque estaba en Trujillo, murió el juez, y le alcanzaba el Duque á su secretario ser el juez de aquella patria. Recibiólo su cabildo, y concurriendo las causas, y tomando residencias, por su juez lo aclamaban. En este tiempo llegó su mismo padre con ansias, mostrando su sentimiento, á presentar la demanda contra su yerno, diciendo: Señor, es Don Juan de Salas mi yerno, y segun razones muy evidentes y claras, hoy hace cuarenta dias que se salió de su casa con su muger y mi hija, y yo no sé donde para; creo que mi hija es muerta, y justicia pide esta causa. Dice el juez, se le dará, vuelva usted por la mañana. Al instante, mandamiento dió á los ministros, que traigan á Don Juan de Salas, preso á la cárcel; sin tardanza lo trajeron: luego llega una muger, y asi habla: Señor, yo soy pobre viuda, y un mercader de Granada, que asiste mucho en Trujillo, llamado Pedro de Vargas, me debe quinientos pesos, y hoy sé cierto que se halla en Trujillo, y asi pido, que vuesa Señoría me valga, y me lo mande prender: dijo el juez, pues que se haga. Y dándole á los ministros orden para que lo traigan, lo metieron en la cárcel: y á este tiempo estaba Laura en la misma cárcel presa,

siendo el motivo y la causa que habia estado sirviendo á un platero, y que la casa al dicho le habian robado, y le echan la culpa á Laura, por cuyo fin habia estado unas dos ó tres semanas metida en la dicha cárcel. Y la siguiente mañana le mandó el Juez al alcaide de la cárcel, que mirara que su Señoría iba á justificar las causas, y á tomar declaraciones á los reos que se hallaban presos, y que juntamente se llevaba en su compañía á su Escelencia, y que gusta que el Duque le acompañara. En suma, el siguiente dia á la cárcel caminaron. Llegan, y asi que están dentro, dice el Juez, que alli le traigan, y que presente le pongan al dicho Don Juan de Salas; lo trajeron al instante, y de esta forma le habla el Juez de aquesta manera: Dígame, Don Juan de Salas; ¿qué cuenta dá de su esposa? Y él dice: Señor, fue falsa y adúltera, y es verdad que la saqué de mi casa, y en esa Sierra-moreña la he dejado maniatada, esto habrá cincuenta dias. Pues, dígame, si fue falsa y adúltera, como dice, ¿qué prueba dá para que haga justicia? ¿en qué conoció el adulterio ó la infamia? Suplico á vuesa Señoría ponga oído á mis palabras. Dijo el Juez: yo se la otorgo. Señor, viniendo á mi casa de la villa de Madrid, encontré en una posada á un mercader que salia de esta ciudad, y me declara que en ella habia dejado

un anillo de importancia y le perdiste
 á una señora, con quien estubo
 tuvo estrechez, y en mi casa
 le hallado el dicho anillo; y
 y llamando á mi criada,
 me confiesa que ella misma,
 en el nombre de su ama,
 una noche lo llamó,
 y le abrió la puerta falsa:
 esta es la razon que tuve.
 Dijo el Juez: bueno está, basta,
 y al alcayde le decia
 estas siguientes palabras:
 A este hombre separadlo,
 y luego se ejecutaba.
 Salió luego el mercader,
 y así el Juez le preguntaba:
 De dónde sois; y él responde:
 yo, señor, soy de Granada.
 ¿Cómo os llamais? y él responde:
 me llamo Pedro de Vargas.
 ¿Conocéis á una viuda
 á quien nombran Mariana?
 Si señor, bien la conozco.
 ¿Qué debes á Mariana?
 Señor, quinientos escudos,
 los pagaré sin tardanza.
 Eso es lo que habeis de hacer.
 Esperad, que hay otra causa
 contra vos; decid ahora:
 conocéis, pues, una alhaja
 de una sortija que disteis
 á Doña María Ignacia,
 vecina de esta ciudad?
 Respondió Pedro de Vargas:
 entre doscientas que hubiera
 no es posible la estrañara.
 Dijole el Juez: está bien.
 Si á la dicha María Ignacia
 la vieras, la conocieras?
 Si señor, aunque se hallára
 entre otras muchas, no hay
 Le dijo el Juez, pues calla;
 y al punto mandó sacasen
 las mugeres que se hallaban
 presas en la dicha cárcel,
 y las pusieran en ala.
 Al instante las trajeron,
 y presentes en la sala.

le dice su Señoría
 al mercader, que buscára
 entre aquellas á quien dió
 la sortija, y él miraba;
 y tomando por la mano
 á la referida Laura,
 dijo: señor, esta es.
 Ella le dice: hombre, calla,
 yo no soy á quien tú buscas,
 mira bien lo que te hablas;
 y él responde: bien lo miro,
 esta es María Ignacia.
 Ven acá, le dijo el Juez,
 dí la verdad: eres Laura?
 Dice: señor, Laura soy.
 Yo lo sé le replicaba;
 Pues dime, cómo fue esto?
 Señor, yo he sido la causa
 Vino pues á esta ciudad
 el dicho Pedro de Vargas,
 supe que era liberal,
 y reparé que llevaba
 dos sortijas muy pasmosas:
 resuelta y determinada
 le pedí la una, y dióla,
 y la siguiente mañana
 le mandé que aquella noche
 viniera á que lo aguardaba;
 en fin, vino, y al instante
 yo le abrí la puerta falsa.
 Respondió su Señoría:
 Con aquesto sobra y basta,
 Retiren esa muger,
 y venga Pedro de Vargas,
 tráigame acá una salvilla,
 y de un bolsillo sacaba
 el Juez cincuenta sortijas:
 y echando la que fue causa
 de su destierro, entre ellas,
 le dijo á Pedro de Vargas:
 Buscad aquí la sortija
 que diste á María Ignacia;
 metió la mano al instante,
 y la sacó sin tardanza:
 dióselo á su Señoría,
 y mandó lo retiraran,
 quedando en aqueste estado
 estas cosas declaradas.
 Fuéronse, y al dia siguiente

van á sentenciar las causas, y mandó el Juez que pusieran al dicho Don Juan de Salas, en parte donde escuchase las sentencias que se daban; y que al mercader trajesen, y le manda, que á Mariana le pague muy prontamente, y que luego, sin tardanza, de prision y carcelaje dé quince escudos de plata, y despues que salga fuera de la cárcel, tambien manda, dentro del tercero dia que de Trujillo se salga, pena de dos mil ducados y su hacienda confiscada; y firmando la sentencia, mandó que á Laura sacáran. Se levantó el Relator á relatarle la causa, en la cual dice, la saquen por calles acostumbradas en un jumento, y que luego, en una pública plaza le den la muerte de horca, que asi la ley lo mandaba; y á Don Juan de Salas, que le perdonaba su causa, con el con que, que perdonen las partes interesadas. Su suegro lo estaba oyendo, y dice aquestas palabras: suplico á vuesa Señoría, como tan pío, me valga: Yo no perdono, señor, de ningun modo esta causa, si mi hija no parece. Entonces regocijada, la que hasta alli fue juez, prorumpió en estas palabras: si no perdonais, señor, yo soy parte mas cercana,

y le perdonó de veras: esposo de mis entrañas, dame mil veces los brazos que yo soy tu esposa amada. Don Juan se quedó suspenso sin saber lo que le pasa, con recíprocos cariños abrazó á su esposa amada, y su Escelencia admirado de una muger tan bizarra. A este tiempo una señora, hermana muy estimada de Don Juan de Salas, pide que á Laura no la agraviáran, que ella sirve de madrina, y el duque le suplicaba. Se enamoró su Escelencia de la hermosura bizarra de esta principal señora. Luego al punto y sin tardanza á su hermano se la pide; y el noble Don Juan de Salas le dió el sí, y de contado determinó el que se hagan las bodas con gran festejo, empeñándose la novia en dar libertad á Laura. Lo consiguió y de la cárcel salió la buena de Laura libre, porque su madrina con su empeño lo allanaba. Se acabaron estas cosas y todos en paz quedaban. Don Juan y Doña María dándole al cielo mil gracias, que siempre aquel que está libre, Dios lo libra, es cosa clara. Esta, lector, es la historia, y ahora humilde á tus plantas, Gonzalo Pavon te pide que le perdones sus faltas, y supla tu gran discurso de su pluma las erratas.

FIN.

Valencia: Imprenta de Laborda, calle de la Bolsería, núm. 18.
donde se hallarán otros diferentes títulos.